

ACTA N° 141 - 2014 PEDRETAXI S. A.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "PEDRETAXI S.A"

En el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo el día de hoy jueves 27 de abril del 2014 a los 19:00 horas en la dirección ubicada en la Avenida Atahualpa vía a Santa Cruz e intercesión al Shuyo Barrio el Pedregal se encuentran presentes los accionistas: Abarca Guevara Isaac Ermel CI 060192584-5, Agualongo Saigua Juan Gustavo CI 0602375669, Bolaños Chulde Alberto Vinicio CI 04008544691, Caisaguano Yamasca Segundo Manuel CI 0604185074, Campos Molina Narciza de Jesús CI 0602053548, Chacaguasay Mullo Edgar Manuel CI 0604411827, Chugñay López Ramiro CI 0601520521, Flores Calderón Delia Matilde CI 0602314023, Granizo Cepeda Mesías David CI 0604503060, Hernández Castillo Marco Rodrigo CI 0601937642, Herrera Santana Washington Jorge CI 0913901146, Hinojosa Velarde Carlos Fernando CI 0602306540, Janeta Uquillas Segundo Galo CI 0601541717, León Coello Carlos Isidoro CI 060220809-2, Melendres Paula Raúl Ignacio CI 0600032585, Mera Farías Onofre Uribe CI 130362521-2, Miranda Nájera Holger Efraín CI 0603991597, Miranda Nájera Segundo Mariano CI 060370004-8, Muñoz Miranda Luis Eduardo CI 060124107-8, Orozco Paguay Wilson Rolando CI 060326510-9, Paucar Londo Edison Alberto CI 060286774-9, Puetate Villareal Pedro Alberto CI 170351492-5, Quinche Pilamunga Luis Abel CI 060405025-2, Torres Valverde Jorge Vicencio CI 060233778-4, Yépez Morocho Segundo Oswaldo CI 092549150-8, Yugsi Cepeda Wilson Rolando CI 060409830-1, de profesión choferes profesionales.

En razón de existir el quorum respectivo y de conformidad con lo expuesto en la ley de Compañías en su Artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos Pedretaxi S.A previa convocatoria realizada el día jueves 17 de abril del 2014 con el objeto de tratarse los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Aprobación del Balance General
- 4.- Clausura.

Luego de haber puesto en consideración el Orden del día a los presentes, se aprueba el mismo y se procede a la constatación del quorum, teniendo la presencia de 24 socios presentes, 1 accionista justificado y 5 accionistas faltos, a continuación el Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de los socios presentes y da por instalada la sesión.- A continuación el Sr. Jorge Villa se presenta como contador de la Compañía para exponer los Balances, Estados Financieros, Estados de Resultados, Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al periodo del 2013, quien detalladamente explica los inconvenientes en el periodo de Enero Agosto del 2013 a partir de esa fecha se tomó los correctivos para que la información contable sea idónea y satisfactoria para nuestra institución y poder presentar a la Superintendencia de Compañías, la información contable fue minuciosamente explicada a la sala la misma que

quedo satisfecha con dicha explicación, de esta manera por unanimidad la Asamblea aprueba los Balances correspondiente al periodo 2013, de igual manera se da lectura al informe del Washington Herrera Comisario de la compañía, el cual explica las actividades realizadas para el cobro de las cuotas sociales, el mismo que sin ninguna objeción ni modificación, la sala da por aprobado su informe.

A continuación se expresa el informe económico del periodo de Agosto a diciembre del 2013 La Sra. Narciza Campos en calidad de Gerente indicando que no ha sido fácil estructurar la forma de cobro de cuotas sociales también se ha realizado otras actividades realizadas en este periodo y sin objeción ni modificación la sala aprueba el informe de gerencia.

Siendo las 22:30 horas, no habiendo otro punto a tratar, se declara un receso de 15 minutos para la redacción del acta la *misma* que una vez reinstalada la sesión es leída a la sala y sin modificación ni objeción es suscrita por todos los presentes, procede afirmar el Sr. Secretario actuante, pero en el instante de firmar el presidente se niega sin razón alguna y hasta la fecha no firma el acta, procede a la clausura de la asamblea. Para su legalidad se adjuntara el informe del Gerente presidente y Comisario.

Riobamba, 4 de Julio del 2014


Sr. Galo Janeta
PRESIDENTE


Sr. Alberto Bolaños
SECRETARIO

